

## INFORME DE COMISARIO LA COMPAÑIA SERFAL S.A

Señores Junta General de Accionistas:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías y del Estatuto de la compañía presento el informe correspondiente a las funciones ejercidas en calidad de comisario de la compañía COMPAÑIA SERFAL S.A, el mismo que presento luego de haber hecho la revisión al Balance General y Estados de Resultados al 31 de diciembre del 2015.

En el proceso de revisión se trabajó en base a la confrontación de cifras reveladas por los estados financieros, evaluación sobre los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como a las normas ecuatorianas de contabilidad y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, a continuación, informo lo siguiente:

Cifras presentadas en Estados Financieros.

Los movimientos económicos han sido registrados según lo dispuesto en las NEC, LORTI. La contabilidad está a cargo del Ing. Iris Biviana Jiménez Silva, con quien pude coordinar y ejecutar mis funciones.

Los grupos de cuentas presentadas en el Balance General al 31 de diciembre del 2015 son:

### SERFAL S.A

<b>ACTIVOS</b>		<b>PASIVOS</b>	
Corrientes	13232.92	Corrientes	4394.71
Activos		Pasivos	
No Corrientes	89166.67	No Corrientes	91249.30
Activos			
Diferidos			
		<b>Patrimonio</b>	
		Capital Social	800.00
		RESERVA LEGAL	744.40
		Utilidad no distribuida ejercicio Anterior	5495.58
		Perdida del Ejercicio	-284.40
<b>TOTAL DEL ATIVO</b>	<b>102399.59</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>102399.59</b>

Las cuentas presentadas en el Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2015 son:

## SERFAL S.A

ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.

<b>INGRESOS</b>		<b>COSTOS</b>	
OPERACIONALES	0.00	OPERACIONALES	
NO OPERACIONALES		GASTOS	.....
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>0.00</b>	<b>TOTAL DE COSTOS Y GASTOS</b>	<b>.....</b>
PERDIDA DEL EJERCICIO	.....		

Los Estados Financieros de SERFAL S.A, presentan razonablemente las cifras indicadas.

Propongo a la Junta, la aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2015, por haber sido elaborados considerando las normas y disposiciones vigentes.

Mis agradecimientos por vuestra confianza para ejercer mis funciones.

Atentamente,



**María Clarivel Aguilar Sánchez**  
**COMISARIA**